



Dos Hermanas a 19 de febrero de 2025

**ADHESIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)
“DOS HERMANAS CONECTA: EJE DE TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE
Y COHESIÓN SOCIAL”**

En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Periodo de programación 2021-2027

D. Joaquín P. E. con NIF .588.8, en calidad de Secretario de la entidad Club Gimnasia Rítmica Dos Hermanas con CIF G-41759408 y domicilio social en la calle Conductor Venancio Martínez, 8 y con código postal 41701 de Dos Hermanas (Sevilla),

MANIFIESTA

Que el Club Gimnasia Rítmica Dos Hermanas entidad a la que representa, siendo concedores de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas trabaja activamente para convertirse en un consistorio social, resiliente y proactivo, llevando a cabo actuaciones que logren un impacto real y positivo en la ciudad de Dos Hermanas y siendo clave en su estrategia futura de ciudad fortalecer la cultura, la salud y el deporte, el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de la integración y la creación de comunidad. Fruto de ello, se ha diseñado un proyecto innovador y social denominado “Dos Hermanas Conecta” integrando el norte y sur de la Ciudad mediante un gran eje vertebrador que une la ciudad. Apoya las actividades del PAI “DOS HERMANAS CONECTA” que se van a llevar a cabo durante los años 2025-2029.

Que el Club Gimnasia Rítmica Dos Hermanas, mediante esta carta, comunica su apoyo a dicho PAI, ya que puede ser un excelente instrumento para el desarrollo sostenible de este territorio en los próximos años y, por tanto, prestamos nuestro respaldo al mismo y a las entidades promotoras de esta iniciativa.

P
E
JOAQUIN -
5888



Firmado digitalmente por:
JOAQUIN
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-8888,
givenName=JOAQUIN, sn=F
E,
cn=JOAQUIN
Fecha: 2025.02.19 13:14:18 +01'00'